



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

| | |
|--|--|
| ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-050GYR049-T198-2024. | |
| OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: MATERIAL DE CURACIÓN Y MEDICAMENTO ADQUIRIDOS POR ARTICULO 41.V LAASSP | |

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 03 de diciembre del 2024, en el Departamento de Abastecimiento de la UMAE ubicado en la Planta Baja el Hospital de Traumatología, sito en Avenida colector 15 sin número, esquina con avenida Instituto Politécnico Nacional, colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, código postal 07760, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la adjudicación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 51 de su Reglamento, Lo anterior conforme al Escrito con el que se acreditan los criterios en los que se funda la selección del procedimiento de Adjudicación Directa por excepción y justificación para el ejercicio de la opción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 41 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 71 de su Reglamento y numeral 4.2.4.1.1 del MAAGAASSP. El acto fue presidido por el Lic. Alejandro Rodríguez López, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que se dio lectura al Fallo emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, mismo que será publicado en Compra Net.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 26 bis fracción II, 41 fracción V y 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al artículo 28 fracción II y III de su Reglamento; se invitó a la persona moral relacionada a participar en la presente adjudicación.

Justificación:

La UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" del Instituto Mexicano del Seguro Social, requiere la adquisición de bienes terapéuticos y no terapéuticos, para atender las necesidades de los derechohabientes que requieran la atención médica que se otorga en sus instalaciones.

La UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" como uno de los principales prestadores de servicios de salud al derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, debe enfrentar la atención y asegurar a las áreas médicas el suministro de servicios de la mejor calidad y con oportunidad.

Lo anterior requiere implementar estrategias en el área administrativa que agilicen y hagan eficiente el suministro de insumos de calidad que satisfagan las necesidades de los servicios médicos en tiempo oportuno, buscando la continuidad de la atención médica a los derechohabientes de acuerdo a su padecimiento.

En la UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" es necesario brindar el SUMINISTRO DE BIENES TERAPÉUTICOS Y NO TERAPÉUTICOS para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 de la Ley del Seguro Social que a la letra dice: "La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado."



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

| |
|---|
| ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-050GYR049-T198-2024. |
| OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: MATERIAL DE CURACIÓN Y MEDICAMENTO ADQUIRIDOS POR ARTICULO 41 V LAASSP |

Por lo antes expuesto se autoriza la Adjudicación Directa por artículo 41 V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de acuerdo a lo siguiente:-----

| PEDIDO | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESCRIPCION | CANTIDAD | IMPORTE | PROVEEDOR |
|---------|-----|-----|------|-----|-----|--|----------|----------------|---|
| D4P0571 | 350 | 543 | 0169 | 03 | 01 | JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE YODO-POLIVINILPIRROLIDONA PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-652-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO | 240 | \$239,520.00 | GARRIDO MARIN GABRIEL ANGEL |
| D4P0571 | 350 | 865 | 0219 | 00 | 01 | TOALLA EN ROLLO DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS DE 19.5 CENTIMETROS DE ANCHO X 200 METROS DE LARGO +/- 2 POR CIENTO, PAPEL GOFRADO, COLOR BLANCO, HOJA SENCILLA. | 430 | \$301,860.00 | GARRIDO MARIN GABRIEL ANGEL |
| D4P0572 | 350 | 543 | 0169 | 03 | 01 | JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE YODO-POLIVINILPIRROLIDONA PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-652-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO | 240 | \$239,520.00 | GARRIDO MARIN GABRIEL ANGEL |
| D4P0572 | 350 | 865 | 0219 | 00 | 01 | TOALLA EN ROLLO DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS DE 19.5 CENTIMETROS DE ANCHO X 200 METROS DE LARGO +/- 2 POR CIENTO, PAPEL GOFRADO, COLOR BLANCO, HOJA SENCILLA. | 448 | \$314,496.00 | GARRIDO MARIN GABRIEL ANGEL |
| D4P0573 | 350 | 543 | 0169 | 03 | 01 | JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE YODO-POLIVINILPIRROLIDONA PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-652-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO | 60 | \$59,880.00 | GARRIDO MARIN GABRIEL ANGEL |
| D4P0573 | 350 | 865 | 0219 | 00 | 01 | TOALLA EN ROLLO DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS DE 19.5 CENTIMETROS DE ANCHO X 200 METROS DE LARGO +/- 2 POR CIENTO, PAPEL GOFRADO, COLOR BLANCO, HOJA SENCILLA. | 100 | \$70,200.00 | GARRIDO MARIN GABRIEL ANGEL |
| D4P0575 | 370 | 071 | 0316 | 00 | 01 | UNIFORME QUIRURGICO BASICO GRANDE (38-40) CONTENIENDO 1 FILIPINA CON BOLSA EXTERIOR Y CUELLO REDONDO,1 PANTALON CON ELASTICO EN LA CINTURA Y BOLSA TRASERA,1 GORRO PARA CIRUGIA ABSORBENTE CON CIERRE DE CINTA Y CON VENTILACION | 69,700 | \$2,788,000.00 | LEAMSI, S.A. DE C.V. |
| D4P0576 | 372 | 196 | 0247 | 00 | 01 | CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA MARCA BROTHER MODELOS HL-L6200DW, HL-L6200DWT, HL-L6250DW, HL-L6300DW, HL-L6400DW, HL-L6400DWT, MFC-L6700DW, MFC-L6750DW, MFC-L6800DW, MFC-L6900DW, NUMERO DE PARTE TN-880, CAPACIDAD DE 12,000 PAGINAS | 440 | \$1,452,000.00 | BLUE POINT NETWORKS, S.A. DE C.V. |



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

| |
|---|
| ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-050GYR049-T198-2024. |
| <small>OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: MATERIAL DE CURACIÓN Y MEDICAMENTO, ADQUIRIDOS POR ARTICULO 41 V LAASSP</small> |

| PEDIDO | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESCRIPCION | CANTIDAD | IMPORTE | PROVEEDOR |
|--------------|-----|-----|------|-----|-----|---|----------|----------------|--|
| D4P0578 | 350 | 119 | 0056 | 06 | 01 | BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, PESO DE 91.2 GRAMOS, SELLO ESTRELLA, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA CARRO COLECTOR DE BASURA. CAJA CON 100 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES | 820 | \$713,400.00 | G&G EQUIPO MEDICO, MATERIAL DE CURACION Y SERVICIO |
| D4P0578 | 350 | 459 | 0062 | 06 | 01 | GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 8 (M), COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S-039- SCFI-2000. | 4,500 | \$169,740.00 | G&G EQUIPO MEDICO, MATERIAL DE CURACION Y SERVICIO |
| D4P0578 | 350 | 459 | 0088 | 05 | 01 | GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 7 (CH), COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S-039-SCFI-2000. | 2,230 | \$84,115.60 | G&G EQUIPO MEDICO, MATERIAL DE CURACION Y SERVICIO |
| D4P0578 | 350 | 865 | 0201 | 01 | 01 | TOALLAS DE PAPEL PARA SECADO DE MANOS, TRES PANELES, CARACTERISTICAS DE CADA HOJA, DIMENSION CORTA EXTENDIDA 217 A 240 MILIMETROS, DIMENSION LARGA EXTENDIDA 225 A 270 MILIMETROS, INTERDOBLADAS, ACABADO GOFRADO. COLOR BANCO, | 870 | \$739,500.00 | G&G EQUIPO MEDICO, MATERIAL DE CURACION Y SERVICIO |
| TOTAL | | | | | | | | \$7,172,231.60 | |

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la oficina de Adquisiciones ubicada en el Hospital de Traumatología ubicada en la planta baja sito en Avenida Colector 15 sin número, esquina con Avenida Politécnico Nacional Colonia Magdalena de las Salinas , Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760 Ciudad de México; en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx.

----- Importe total adjudicado \$7,172,231.60 (Siete millones ciento setenta y dos mil doscientos treinta y un pesos 60/100 M.N.) mas I.V.A.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

| | |
|---|--|
| ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-050GYR049-T198-2024. | |
| OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: MATERIAL DE CURACIÓN Y MEDICAMENTO ADQUIRIDOS POR ARTICULO 41 V LAASSP | |

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador-----

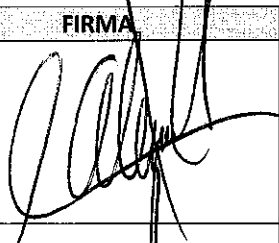

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas, del día 03 de diciembre de 2024.-----

Esta Acta consta de cuatro hojas del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LOS LICITANTES

NO HUBO ASISTENCIA POR PARTE DE LOS LICITANTES

POR LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ", CIUDAD DE MÉXICO

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|-------------------------------------|---|---|
| LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" |  |
| LIC. BRENDA MARICELA RAZO CERVANTES | ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE. |  |

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NO HUBO ASISTENCIA POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

----- FIN DEL ACTA -----